



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00543 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 1975 del 15 de diciembre de 2023, proveniente de **LIME-LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. ESP**, mediante la cual, manifestó que procedió a la retención del 50% de la asignación salarial, bonificaciones, indemnizaciones, prestaciones y demás emolumentos que devengue el ejecutado **FERNEY LIBARDO TRIANA FORERO**, adjuntando para el efecto el comprobante del depósito judicial No. **400100009172403** constituido el 10 de enero del año en curso 13:18 a órdenes de este despacho judicial y para el presente proceso, por la suma de **\$2'118.031,00**, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la cooperativa ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2).

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **05** hoy **01/02/2024** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ccd85ccf06a7ca72f566dead754b7ae9ec5cdc3447ac579ea0d1d780872be439**

Documento generado en 31/01/2024 11:40:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>